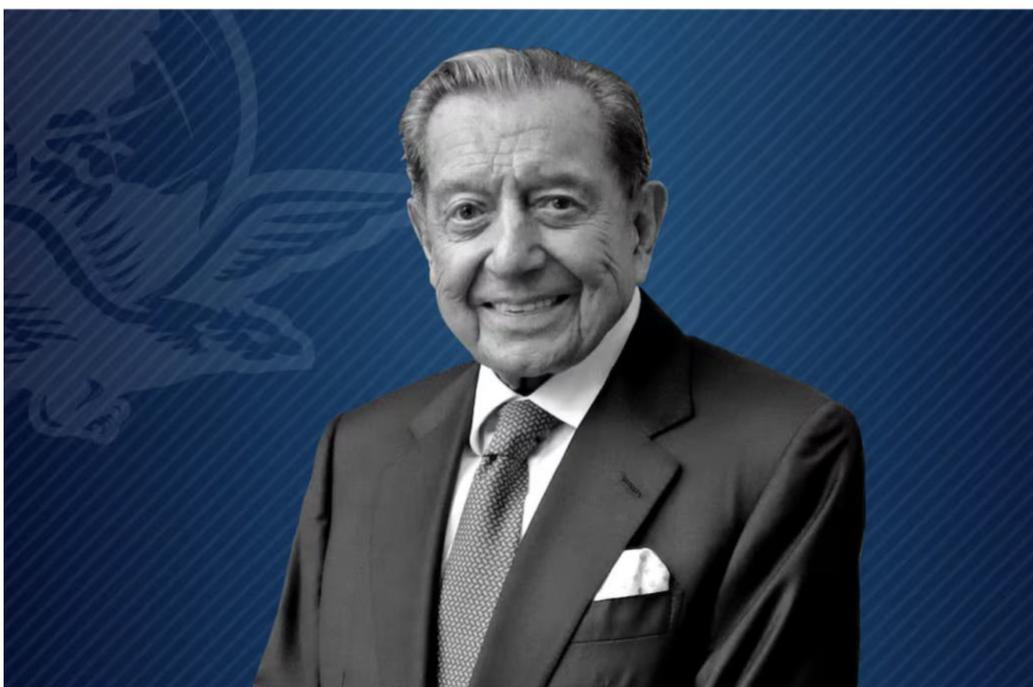




Por una cultura de justicia

Miguel Alemán Velasco



El debate sobre la **reforma al Poder Judicial** ha generado una de las confrontaciones políticas y de criterios jurídicos más intensos que he podido atestiguar.

El tema rebasa la noción puramente jurídica y se vincula con las **posiciones ideológicas** y las formas políticas de nuestro tiempo. En ambos lados hay motivos que con sus razones y criterios son válidos. Y en ambos lados hay áreas de oportunidad, como le dicen ahora a las deficiencias.



Rescato un comentario que me dio la pauta para esta entrega. El pasado sábado 9 de noviembre, la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, declaró: "Queremos muchos **Benitos Juárez** en la Corte". Al convocar a todos los grupos sociales a considerar ingresar a la carrera judicial por el camino del proceso electoral que se desea hacer el próximo año.

Los **legisladores** habrán de redactar los textos finales, no sin antes presentar en tribuna sus ideas. Esperemos que las expresiones verbales, la calidad y el nivel del debate se inspiren en las altas miras y los valores que inspiraron a Juárez.

Más allá de la discusión sobre la reforma, mi reflexión alcanza un horizonte más amplio para reforzar una **cultura de justicia** que nace de la ética y los principios que sustentan desde hace siglos el derecho romano; del imperio de la ley como garantía de las obligaciones y las libertades de la persona. Una cultura de justicia que defina y tutele los **quehaceres públicos** y de los ciudadanos.

Los grandes juristas de la **Facultad de Derecho de la UNAM**, a la que tengo la gran satisfacción de pertenecer, formaron a generaciones para ejercer la abogacía con responsabilidad para mejorar la calidad de vida y la convivencia armónica de la ciudadanía.

Fue en esas cátedras que en múltiples ocasiones escuché la frase que pronunció la titular del **Poder Ejecutivo**; más mexicanos con la inspiración en la **trayectoria** política y profesional de Benito Juárez, quién se desempeñó de manera ejemplar en los tres poderes.

Es pues, el **empoderamiento** de la sociedad mediante la **formación educativa**, la transmisión de valores y la toma de conciencia de la importancia de la ley como punto focal de convergencia de ideales y aspiraciones. Ello implica abrir los espacios de capilaridad social como un imperativo nacional para fortalecer los cimientos éticos de la ciudadanía.

Yo estoy de acuerdo, México necesita más hombres y mujeres inspirados en Juárez, dentro y fuera del poder judicial, que tengan la entereza de superarse y desempeñar todos sus actos con la justa



medianía, las miras altas en el fortalecimiento del **Estado Mexicano** sin relativismos ni excepciones.

En el futuro de México es importante, y en todos sentidos ineludible, que formemos **nuevas generaciones** de muchos Benitos Juárez, con una cultura de justicia y de respeto a la ley como garantía a la vigencia de las libertades, que fomenten un progreso incluyente y equitativo en un clima de paz social.

Así, hoy yo veo un México de mujeres y hombres con altos **valores cívicos**, donde la ley sea el espejo nítido de la sociedad que aspiramos ser y la justicia el instrumento de su preservación.

Rúbrica.

Lectura recomendada 110 años después. Noviembre 1 de 1914, el papa Benedicto XV promulgó la encíclica “Ad Beatissimo Apostolorum”, a la que también se le describe como “El suicidio de la Europa Civilizada” ante la inminente confrontación bélica de la Primera Guerra Mundial.

Político y escritor

@AlemanVelascoM

articulo@alemanvelasco.org